

IMPORTADORA DE VEHICULOS COMERCIALES S.A. VEHICOMERCIAL

INFORME DE LA GERENCIA GENERAL A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO 2014

Señores Accionistas:

Conforme a lo estipulado en los estatutos de IMPORTADORA DE VEHICULOS COMERCIALES S.A. VEHICOMERCIAL, y en cumplimiento de la obligación establecida en las normas legales vigentes y de acuerdo con los términos señalados en el Reglamento para la Presentación de los Informes Anuales de los Administradores a las Juntas Generales, dictado por el Superintendente de Compañías mediante resolución 92-1-4-3-0013 (R.O. Num. 44 de 13 de octubre de 1992), cúmpleme someter a su conocimiento el siguiente informe de actividades, desarrolladas durante el ejercicio económico de 2013, el mismo que lo presento en mi calidad de Gerente General.

I. ANTECEDENTES:

La Compañía ha realizado durante el 2014 la importación y comercialización de llantas y repuestos de acuerdo a su objeto social principal.

El 2014 estuvo enmarcado por cambios regulatorios en la importación de llantas, principal fuente de ingresos de la compañía. Las restricciones en cupos de importación con el establecimiento de requerimientos adicionales de documentos para importar y comercializar, afectaron el cumplimiento de los objetivos presupuestales de la empresa.

MIPRO y MAE, establecieron cumplimientos en unidades de llantas para reciclar y reencauchar. Esto al mercado ya que se dificultó la agilidad para obtener unidades de carcasas, ya que todos los importadores se vieron volcados a cumplir este requerimiento.

En el caso de IVC, los cupos establecidos en el 2014 fueron los siguientes:

- IVC importó en el 2013 un valor fob de \$3.094.047, con lo cual el cupo fijado para el 2014 fue de \$2.248.769 (reducción del 30%) para partidas de neumáticos
- Cumplimiento MAE – reciclar 469 unidades de llantas (20% de lo importado y comercializado en el 2013)
- Cumplimiento MIPRO – con el reencauche de 205 unidades de llantas (que equivalía al 30% % de las importaciones de llantas de camiones)

Para el año 2015 los cupos para la importación fueron fijados de acuerdo a cuadro adjunto:

Llantas pasajeros	CUPO MIPRO AÑO 2015	\$	710.589,00
-------------------	---------------------	----	------------

camiones

CUPO MIPRO ENE JUN 2015

LLANTAS
reencauche -
546 u reciclaje

II. DESARROLLO DE LA OPERACIÓN

OBJETIVOS

- Venta de llantas para segmento liviano y comercial marca Hankook para ser el principal distribuidor de la marca
- Apertura de nuevos puntos de venta directos

CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL Y EL DIRECTORIO DE LA COMPAÑÍA

- Se han dado cumplimiento a todas las disposiciones de Junta General y del Directorio de la empresa.

III. COMPARACION DE LA SITUACION FINANCIERA Y LOS RESULTADOS ANUALES DE LA COMPAÑÍA CON LOS PRECEDENTES RESULTADOS 2013

Ventas y Costos:

Las ventas netas totales alcanzaron la cifra de USD 2.818.314 con un déficit bruto total de USD 184.

Gastos y Utilidad Operacional:

Los Gastos operacionales alcanzaron la suma de USD 574.855, equivalente al 20%, sobre el nivel de ventas.

Resultados antes de Impuestos y participación de trabajadores:

Se obtuvo como resultado una pérdida de USD\$184. Este valor representa el 0,006% de las ventas netas.

Situación Financiera y Patrimonial:

Los activos totales al 31 de diciembre de 2014, alcanzaron la suma de USD 2.650.941, los activos corrientes están compuestos de:

➤ Caja y Bancos	USD 470.812
➤ Documentos y cuentas por cobrar	USD 1.057.529
➤ Inventarios	USD 845.121

- | | |
|-----------------------------|-------------|
| ➤ Impuestos corrientes | USD 170.830 |
| ➤ Propiedad planta y equipo | USD 106.649 |

Pasivo:

Los pasivos totales al fin del periodo 2014, llegaron a la suma de USD \$2.386.277; los mismos que están compuestos por:

- | | |
|-------------------------|---------------|
| ➤ Proveedores | USD 793.882 |
| ➤ Impuestos por pagar | USD 13.584 |
| ➤ Provisiones | USD\$ 18.890 |
| ➤ Prestamos Largo Plazo | USD 1'559.921 |

El pasivo a largo plazo corresponde al financiamiento obtenido con Neohyundai para la operación de importación y comercialización de llantas

Patrimonio:

Al 31 de Diciembre de 2014, el Patrimonio de la sociedad es como sigue:

CAPITAL SOCIAL	USD 265.000
APORTES FUTURAS CAPITAL	USD 260.000
RESERVA LEGAL	USD 1.799
RESULTADO DE AÑOS ANTERIORES	(USD 261.951)
PERDIDA DEL EJERCICIO	USD 184
TOTAL PATRIMONIO	USD 264.664

IV. CUMPLIMIENTO DE NORMAS DE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR

IMPORTADORA DE VEHICULOS COMERCIALES S.A. al ser una empresa que manejó la representación de marca llantas Hankook y repuestos Bestfit ha cumplido en el ejercicio del 2014 la normativas aplicables en este tema.

V. RECOMENDACIONES

Las recomendaciones en cuanto a estrategia han sido contempladas en el Plan de Negocios del 2015 y se centran en

- Re-definición de funcionalidad y operatividad de agencia de repuestos Bestfit

- Control directo de la comercialización de llantas y manejo logístico de la bodega
- Fortalecer la relación comercial y potencialidad de negocio con nueva marca de llantas Bridgestone

VI OTRAS OBLIGACIONES SOCIETARIAS

Al finalizar el periodo 2014 se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta general de Accionistas. Se han presentado las declaraciones de Impuesto a la Renta y se ha cumplido con los otros impuestos y obligaciones de ley. La compañía se encuentra ACTIVA.

- A. Con fecha 15 de octubre del 2014 bajo resolución No. SCV-IRQ-DRASD-SD-14-3577 de la Superintendencia de Compañías, se declara en liquidación forzosa de conformidad con el numeral 6 del artículo 361 de la Ley de Compañías.

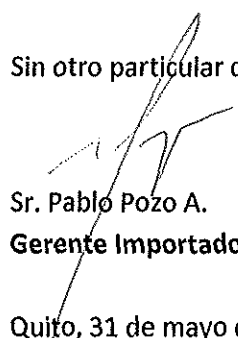
Ante este hecho los socios reunidos en Junta General de fecha 12 de noviembre del 2014 resolvieron:

- Enjugar las pérdidas
- Aumentar el capital social de la compañía en \$260.000 más.
- Los socios actuales, cedieron sus derechos preferentes a favor de Negocios Automotrices Neohyundai S.A.
- Se suscribe el incremento de capital a través de compensación de créditos

Con fecha 9 de abril del 2015 bajo resolución SCVS-IRQ-DRASD-SAS-2015-740 la Superintendencia de Compañías aprueba la reactivación, incremento de capital y reforma de estatutos.

Este proceso fue finalizado con el registro de resolución y minuta en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 28 de abril del 2015.

Sin otro particular de importancia que informar a Ustedes, les expreso mis consideraciones.


Sr. Pablo Pozo A.

Gerente Importadora de Vehículos Comerciales S.A.

Quito, 31 de mayo del 2015